



CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
"CONFETRAP"

Apoya proyecto de ley que establece normas para el retorno seguro en la educación inicial, en el contexto de la pandemia.-

Apoyamos en un 100% la idea de que el retorno sea EN MARZO DEL 2021.- considerando lo siguiente.-

1.- Considerando la salud psicológica y mental de las familias, después de la pandemia, es imposible pensar en un retronó que no considere el involucrarlas, para darles seguridad y estabilidad emocional al grupo familiar.-

2.- La incertidumbre y la poca claridad que establecen los protocolos emitidos por las autoridades, referente a la entrega del servicio de alimentación, el cual es imposible llevar a cabo, considerando las estructuras de los establecimientos educacionales. Los cuales no cuentan con la implementación necesaria para la entrega del servicio parcializado y por turnos, que es lo que establece el protocolo universal, para la entrega de dicho servicio.-

3.-El protocolo además establece turnos segregados, No considerando en ningún caso los requisitos básicos para la entrega de este. Al segregar el servicio se debe tener en cuenta un tiempo no superior a 3 horas, ya que los jardines infantiles no cuentan con la implementación necesaria para la mantención de las preparaciones por un tiempo prolongado (NO CUENTAN CON BAÑOS MARIA, PARA MANTENER LOS ALIMENTO A UNA TEMPERATURA SEGURA DE 65°C.-

4.- Los protocolos establecen una vuelta mixta con niños presenciales y los otros desde sus casas, lo que creemos no es bueno, ya que históricamente la certificación de raciones en los jardines infantiles no supero nunca el 78% de cobertura , hoy con la implementación de la CANASTA DE CONTINGENCIA , HA TENIDO UNA COVERTURA DE UN 99,9%, LO QUE NOS PERMITE SABER QUE LA MAYORIA DE LOS NIÑOS RECIBEN SU BENEFICIO DE ALIMENTACION QUE CUBRE 15 DIAS .- Canastas que sin duda debería de tener mejoras , para el bienestar de nuestros beneficiarios.-

5.- Sugerimos que LA CANASTA DE CONTINGENCIA DEBERIA MANTENERSE ADEMÁS LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO EN SU TOTALIDAD.- Lo que significaría una gran ayuda en estos tiempos difíciles.-

6.- Para terminar, un retorno seguro debe contar con la participación de toda la comunidad educativa, ya que muchas de las trabajadoras del programa de alimentación, que es nuestro

caso, se vieron golpeadas por esta pandemia. Habiendo pérdidas de manipuladoras y un gran número de algún miembro de sus familias. Además se Deben considerar todas las condiciones de seguridad, tanto para entrega del servicio, como para nuestras socias a nivel nacional, Debe existir un tiempo de análisis, foros educativos, programas de aprendizaje en seguridad en tiempos de pandemias.-

ATTE

ALEJANDRA MUÑOZ

PRESIDENTA CONFEDERACION CONFETRAP

9-76247750

MAIL: fecemap@gmail.com

Fecemap.secretariageneral@gmail.com